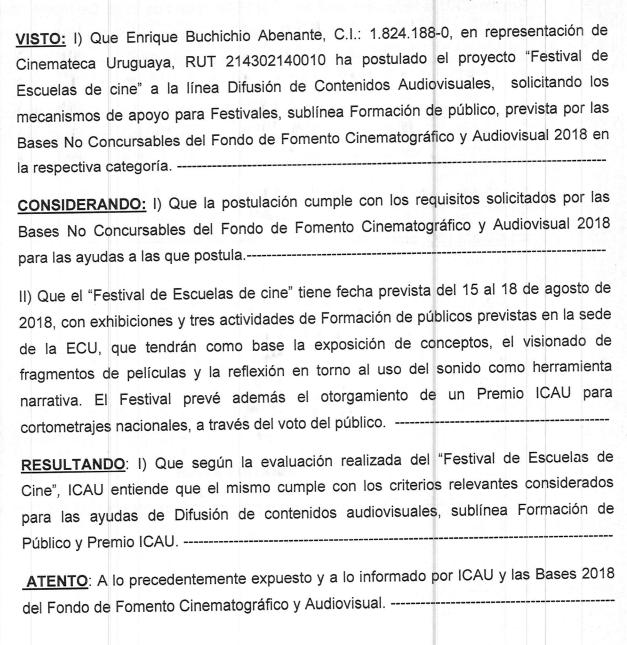




ResoluciónDICAU

Nº 39/2018

Montevideo, 26 de Julio de 2018



EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEL CINE Y AUDIOVISUAL DEL URUGUAY

RESUELVE

ICAU - Dirección del Cine y Audiovisual Nacional - Ministerio de Educación y Cultura - Uruguay Juan Carlos Goméz 1276 - CP 11000 - Tel. (+598) 2915 74 69 - 2915 51 25 - icau.mec.gub.uy









UY Birocción del Cen y Audioviscoi Sucienal

1°) OTÓRGUESE: a Enrique Buchichio Abenante, C.I.: 1.824.188-0, en representación de Cinemateca Uruguaya, RUT 214302140010, el monto de \$89.000 (pesos uruguayos ochenta y nueve mil) para la realización del "Festival de Escuelas de cine" postulado en la línea Difusión de contenidos audiovisuales, Sublínea Formación de Público y Premio ICAU, a llevarse a cabo del 15 al 18 de agosto de 2018. Del monto total, \$81.000 (pesos uruguayos ochenta y un mil) corresponden al apoyo de Formación de Público y \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil) al apoyo de Premio ICAU.

2°) IMPÚTESE: dicha erogación a cargo de los fondos de ICAU depositados en la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), línea "Difusión de Contenidos Audiovisuales".

3°) COMUNÍQUESE: a Enrique Buchichio Abenante y a CND para sus efectos.

4°) CUMPLIDO: archívese.-----

MARTÍN PAPICH

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEL CINE Y AUDIOVISUAL NACIONAL

ICAU - Dirección del Cine y Audiovisual Nacional - Ministerio de Educación y Cultura - Uruguay Juan Carlos Goméz 1276 - CP 11000 - Tel. (+598) 2915-74 69 - 2915-51 25 - icau.mec.gub.uy







